

PLAN DE MEJORA: GRADO EN GRADO DE EDUCACIÓN SOCIAL - CURSO 17/18

Se presenta a continuación el Plan de Mejora que hace referencia al curso académico 2016-17.

(Aprobado en la reunión de la Comisión de Seguimiento del Grado en Educación Social el 20 de diciembre de 2017)

CAMPO AL QUE SE REFIERE	OBJETIVOS	ACCIONES DE MEJORA SEGÚN INFORME DE ACREDITACIÓN	RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN DE LA ACCIÓN	INDICADORES DE SEGUIMIENTO DE LA ACCIÓN	PLAZO RECOMENDADO DE EJECUCIÓN	META
I. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA INFORMATIVO	Aportar evidencias sobre la organización y desarrollo del programa formativo.	Revisión anual de las Guías Docentes para su adecuación a la memoria verificada.	-Departamentos con docencia en el Grado. -Profesorado implicado en la docencia del Grado. -Equipo Decanal	-Concordancia entre las Guías Docentes y la memoria verificada	Julio 2018	100% de adecuación entre las Guías Docentes y la memoria verificada
II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD Y SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO	Optimización del SGIC. Este objetivo obedece a la centralización del SGIC el cual no depende directamente de los Centros, dado que su responsabilidad está centralizada por la Universidad y delegada en alguno de sus Vicerrectorados, aunque el Equipo Decanal de la Facultad mantiene una actitud de estrecha colaboración con los Vicerrectorados responsables en el desarrollo de los aspectos que afectan directa o indirectamente a la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.	Mayor coordinación entre la Facultad y Vicerrectorado de Enseñanza de Grado, Postgrado y Formación Permanente en el desarrollo y aplicación del Plan para la optimización del SGIC de los centros de la Universidad de Jaén, actualmente en marcha.	-Equipo Decanal. -Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado, Posgrado y Formación Permanente. -Servicio de Planificación y Evaluación.	- Optimización del SGIC.	Segundo cuatrimestre del curso 17/18	-Implantación efectiva del SIGC.
	Aumentar la participación del alumnado y el profesorado en la del SGIC.	Concienciar mediante la información proporcionada en la página web de la	- Equipo Decanal.	- Aumento del número y participación del alumnado y del profesorado.	Segundo cuatrimestre del curso 17/18.	Aumento del porcentaje de participación.

		Facultad sobre los resultados del SGIC, los cambios que este ha experimentado, y la importancia de la participación de los colectivos implicados en las Comisiones de Calidad y en la Comisión de Seguimiento del Grado.				
	Dinamización de la Comisión de Seguimiento del Grado en Educación Social.	Recopilar la documentación existente sobre la Comisión de seguimiento del Grado, composición, funcionamiento, actas de reuniones, etc. e informar acerca de las modificaciones de dicha comisión debido al cambio originado en el Equipo Decanal como consecuencia de las elecciones.	- Equipo Decanal. - Comisión de Seguimiento del Grado.	-Aumento de la información relacionada con las acciones asignadas a la Comisión de Seguimiento del Grado.	Primer y segundo cuatrimestre del curso 17/18.	Aumento el porcentaje de información referido a la Comisión de Seguimiento y sus acciones.
III. PROFESORADO	Proporcionar información referente al profesorado (área de adscripción, categoría profesional, etc.).	Recabar la información en el Vicerrectorado correspondiente.	- Comisión de Seguimiento del Grado. - Equipo Decanal -Vicerrectorado de Profesorado y Ordenación Académica.	-Información pública en relación con el profesorado que imparte docencia en el Título.	Segundo cuatrimestre del curso 17/18.	Publicación en la Web de la Facultad de la información relativa al profesorado.
	Proporcionar información sobre la coordinación docente y la correspondencia entre los créditos asignados a las asignaturas y el número de horas necesarias para su superación.	Fortalecimiento de los mecanismos de coordinación vertical y horizontal (a través de la coordinación de	- Comisión de Seguimiento del Grado. - Departamentos con docencia en el	- Número de reuniones y acciones realizadas.	Primer y segundo cuatrimestre del curso 17/18.	Aumento en el número de reuniones y acciones realizadas.

		las distintas asignaturas, con la supervisión de la Comisión de Seguimiento).	Título. - Equipo Decanal.			
	Fortalecer la coordinación docente entre las distintas asignaturas que componen el Grado.	Sistematización del sistema de coordinación docente horizontal y vertical.	-Comisión de Seguimiento del Grado. - Departamentos con docencia en el Grado. - Profesorado. - Equipo Decanal.	-Actas y número de reuniones.	Primer y segundo cuatrimestre del curso 17/18.	Aumentar el número de reuniones de las comisiones de coordinación.
IV. INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS	Aumentar la implicación de docentes y discentes en las actividades/tareas organizadas en el Plan de Acción Tutorial (PAT).	Desarrollar estrategias para mejorar la implicación de los diferentes agentes en el PAT.	- Equipo Decanal. - Departamentos con docencia en el Grado. - Profesorado.	- Número de estudiantes y docentes en el PAT.	Primer cuatrimestre del curso 17/18	Aumentar el número de estudiantes y docentes implicados en el PAT.
V. INDICADORES	Aumentar la participación, tanto del profesorado como del alumnado, en las encuestas de satisfacción del Grado.	Análisis de los problemas de participación, los resultados obtenidos ante las acciones implantadas y discusión de nuevas acciones futuras para mejorar los resultados de participación.	- Equipo Decanal. - Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado, Posgrado y Formación Permanente. - Servicio de Planificación y Evaluación.	- Número de estudiantes y docentes participantes.	Segundo cuatrimestre del curso 17/18.	Aumentar el número de estudiantes y docentes que participan en las encuestas de satisfacción.
VI. TRATAMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES REALIZADAS EN EL INFORME DE VERIFICACIÓN, MODIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO	No procede.					
VII.	No procede.					

MODIFICACIONES INTRODUCIDAS EN EL PROCESO DE SEGUIMIENTO, NO COMUNICADAS AL CONSEJO DE UNIVERSIDADES						
INFORMACION PUBLICA DISPONIBLE	Aumentar el conocimiento por parte del alumnado del sistema para la presentación de incidencias (Buzón de Quejas y Sugerencias-SQRF) (http://administracionelectronica.ujaen.es/node/129).	Difundir entre los grupos de interés, especialmente entre el alumnado, de los procedimientos de Gestión de Incidencias SQRF.	- Equipo Decanal. - Departamentos con docencia en el Grado.	- Número de acciones realizadas para la difusión del SQRF.	Julio 2018	Conocimiento por parte de los sectores implicados del sistema SQRF.
	Individualizar la información del Grado en Educación Social en la web de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.	Nos encontramos en un proceso de adaptación y reconfiguración de la página web de la UJA en la que se está modificando el portal de Estudios garantizando que la información que aparece siga siendo completa y con un diseño efectivo orientado al alumnado, estando la información sobre las Titulaciones actualizada. En este marco desde el Centro se tratará de diferenciar de forma más clara la información de cada una de las titulaciones impartidas en la misma.	- Equipo Decanal. - Vicerrectorado de Tecnologías de la Información y la Comunicación e Infraestructuras. - Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado, Postgrado y Formación Permanente.	- Localización precisa en la página web de la Universidad y de la Facultad de la información relacionada con el Grado.	Julio 2018	Exposición individualizada en la web de la información del Grado.

